



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº. 033 -2020/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 03 FEB 2020

VISTO: El Memorándum N° 073-2020/GOB.REG.HVCA/GGR con Reg. Doc. N° 1470961 y Reg. Exp. N° 1124364; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 20° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, concordante con la Ley N° 30305, establece que la Gobernación Regional es el órgano ejecutivo del Gobierno Regional recae en el Gobernador Regional, quien es la máxima autoridad de su jurisdicción, representante legal y titular del Pliego Presupuestal del Gobierno Regional;

Que, asimismo, conforme al inciso c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el Gobernador Regional tiene la atribución de designar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2019/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 02 de enero del 2019, se designó al Ing. Ever Alfredo Pérez Rabelo en el cargo de confianza de Gerente Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Huancavelica, la misma que deviene pertinente dar por concluida por convenir a los intereses institucionales;

Que, a fin de garantizar una adecuada gestión técnica administrativa en la Gerencia Regional de Infraestructura, este Despacho de la Gobernación Regional conforme a sus atribuciones establecidas por la Ley, realiza las acciones a que se contrae la parte resolutive;

Estando a lo dispuesto;

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de expedida la presente Resolución, la designación del Ing. **EVER ALFREDO PÉREZ RABELO** en el cargo de confianza de Gerente Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Huancavelica, efectuado por Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2019/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 02 de enero del 2019, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR, a partir de expedida la presente resolución, al Ing. **ALFREDO POMA SAMANEZ**, en el cargo de confianza de Gerente Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Huancavelica, con los derechos, atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo.

ARTÍCULO 3°.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución en





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº. 033 -2020/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 03 FEB 2020

lo referente a la contraprestación económica será afectado al Fondo de Apoyo Gerencial al Sector Público creado por Decreto Ley N° 25650, conforme a los Lineamientos para la Administración del FAG al Sector Público y demás normas correspondientes.

ARTÍCULO 4°.- PRECISAR que el Ing. Ever Alfredo Pérez Rabelo, previa las formalidades de Ley, cumplirá con realizar la Entrega de Cargo conforme a las disposiciones señaladas en la Directiva N° 003-2017/GOB.REG. HVCA/GRPPyAT-SGDlyTI: “Normas y Procedimientos para la Entrega – Recepción de Cargo de los Servidores del Gobierno Regional de Huancavelica”, aprobado por Resolución Gerencial General Regional N° 382-2017/GOB.REG.HVCA/GGR.

ARTÍCULO 5°.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica e Interesados, para los fines de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Maciste Alejandro Diaz Abad
Maciste Alejandro Diaz Abad
GOBERNADOR REGIONAL

